

# Hot Sale 2026: Defensa al Consumidor brindó consejos para evitar estafas y sugirió el compre local

11/05/2026



Ante la inminente llegada del Hot Sale 2026, que se llevará a cabo los días 11, 12 y 13 de mayo, la oficina de Defensa al Consumidor de la municipalidad ha emitido una serie de recomendaciones fundamentales para evitar engaños.

En diálogo con **Diario San Rafael** y con **FM Vos (94.5)**, **Mauro Fernández**, titular de esa área municipal, explicó que, si bien el evento es atractivo, suele estar acompañado de intentos de estafas y publicidades engañosas que pueden perjudicar el bolsillo de los ciudadanos.

Para organizar la prevención, Fernández propuso tres ejes de acción. El primero es qué mirar antes de comprar. **«Vamos con la recomendación siempre de entrar desde el sitio oficial de Hot Sale, que verifiquemos en el navegador siempre que la página comience con HTTPS»**, señaló, enfatizando que esto garantiza la identidad del comercio. Además, recomendó utilizar herramientas informáticas para verificar si los descuentos son reales. **«Hay una página que se llama Precialo.com.ar; podemos verificar el historial de precios de ese producto para conocer si realmente bajó o si lo subieron antes para simular algún tipo de descuento»**, dijo.

### **Respaldo de la operación**

El segundo eje fundamental es qué debe guardar el consumidor como respaldo de su operación. Fernández fue categórico al solicitar que no se cierren las pestañas del navegador sin antes asegurar la información. **«En una compra online, siempre la captura de la pestaña va a ser la diferencia entre poder reclamar o no por lo que nos ofrecieron»**, advirtió.

Recomendó guardar capturas del producto con su precio, el descuento, el stock, los plazos de entrega y, por supuesto, la factura obligatoria y el número de seguimiento del envío.

### **Procedimiento para reclamar y derecho de arrepentimiento**

Finalmente, el titular de Defensa al Consumidor abordó el procedimiento para reclamar. **«Si no nos entregan el producto, cambiaron el precio, no me están respetando el stock o nos cobran de más, ahí corresponde acudir a Defensa del Consumidor»**, explicó.

También recordó un derecho clave que muchos usuarios desconocen al operar de forma virtual. **«Todos los consumidores deben saber que tienen 10 días corridos desde que reciben el producto para que puedan arrepentirse de esa compra y no hay que dar explicación ninguna»**, agregó.

## **El valor de lo local**

Más allá de las plataformas nacionales, Fernández hizo un fuerte llamado a valorar la oferta local en San Rafael, asegurando que muchas veces los comercios del departamento ofrecen mejores condiciones que las grandes tiendas virtuales.

**«Cuidemos lo local. El comercio sanrafaelino tiene responsabilidad empresarial para tratar sus reclamos y generar ese feedback entre el consumidor y la empresa que está muy bueno»**, concluyó, instando a los vecinos a verificar precios en las tiendas de cercanía antes de volcarse masivamente a la web durante estos tres días de promociones.